



UNIVERSIDAD DEL BÍO-BÍO

CERTIFICADO DE ACUERDO J/D N° 30/2015

La Honorable Junta Directiva de la Universidad del Bío-Bío, en su séptima sesión ordinaria para el período 2015, realizada con fecha 28 de diciembre de 2015, por la unanimidad de sus Directores asistentes y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 8° letra i) de los Estatutos de la Universidad del Bío-Bío, acuerda lo siguiente:

Uno) Aprobar la suscripción de un convenio de transferencia de recursos por un monto de \$145.000.000.- con el Ministerio de Desarrollo Social, cuyo objeto es la ejecución del proyecto de asistencia técnica denominado "Contribución a la Elaboración de la Agenda para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas", servicio solicitado por trato directo a la Universidad del Bío-Bío.

Dos) Para la ejecución de lo anterior, se autoriza al señor Rector don Héctor Guillermo Gaete Feres o a su subrogante legal, para que, actuando en nombre y representación de la Universidad del Bío-Bío, realice los actos específicos que exija la materialización del acuerdo contenido en el número uno precedente, pudiendo al efecto otorgar las escrituras públicas o privadas que fuere menester y acordar todos los elementos de los mismos, sean de su esencia, naturaleza o meramente accidentales, así como las escrituras que aclaren, rectifiquen o complementen dichos actos, y las solicitudes ante organismos públicos o privados que en cada caso correspondiere, debiendo dar cuenta de sus actuaciones a esta H. Junta Directiva.

Tres) La H. Junta Directiva resuelve hacer efectivo el presente acuerdo desde ya, sin esperar la aprobación del acta correspondiente.



LUIS RICARDO PONCE SOTO
SECRETARIO
H. JUNTA DIRECTIVA
MINISTRO DE FÉ

[Handwritten signature]
CONCERN, diciembre de 2015.

Sede Concepción:

Avda. Collao N° 1202 - Casilla 5-C - Código Postal: 4081112 - Fono Fax: (56-41) 3111200 - Región del Bío Bío - Chile

Sede Chillán:

Avda. Andrés Bello S/N - Casilla 447 - Código Postal: 378000 - Fono Fax: (56-42) 463000 - Región del Bío Bío - Chile

Pág. web: ubb@ubiobio.cl - www.ubiobio.cl